

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por **C. Bonet Durán** Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: **J. Bonet del Río**, Perito Industrial, S. J. C.



98989

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Fabricación de un cartón ondulado duro y rígido"-----
a favor de Doña Rosa CAMPS, Viuda de Casanovas, domiciliada en
BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El cartón conocido vulgarmente por "ondulado paja", sea simple o doble, hace muchos años que viene utilizándose para la fabricación de cajas (sobre todo en las de fabricación llamada mecánica), envoltorios de objetos frágiles, etc. etc.

El hecho de ser fabricado con papel paja, ya de suyo ordinario y de superficie rugosa y color amarillento sucio, privaba de utilizarlo como envase vistoso o de más valor. Posteriormente y a raíz de la guerra, en que faltaban primeras materias, se utilizó para este cartón el papel fabricado con recorte de papelotes o sea el llamado gris o bien el de pastas de maderas, fueren cocidas (químicas) o simplemente desfibra-

98989



das (mecánicas).

Todas estas calidades carecen de un aspecto agradable o limpio, siendo también flojas las pastas que lo integran, y como consecuencia de ello el cartón no es duro y rígido, no pasando nunca de ser utilizado como clase ordinaria y para la confección de cajas baratas, en las que casi siempre se utiliza sin cubrir.

Es el fin de la patente de invención a que se refiere la presente memoria, la protección de la propiedad y explotación exclusiva de la obtención de un cartón durísimo y rígido, no igualada hasta la fecha por otro alguno y que se puede utilizar para cajas de embalaje de gran fuerza, pudiendo envasar objetos de gran peso, resistiendo los choques y golpes sin deformarse. Igualmente puede ser utilizado para cajas casi finas, en las que la presentación, unida a su gran economía, por el grueso y peso, le ponen en condiciones de competencia con las confeccionadas con otras clases de cartones.

Se obtiene este cartón en las de simple ondulado (una cara es plana y la otra acanalada) por la formación de una hoja, resultado de la unión de dos o más hojas cuyas clases pueden ser iguales o diferentes, obteniendo por su distinta composición y el aglutinante que las une, una dureza y rigidez nunca conseguida cuando el cartón es de una sola hoja, que es como viene usándose hasta ahora. Estas dos o más hojas son colocadas o enganchadas entre sí o sea formadas por varias hojas de papel de mayor o menor grueso y clases distintas pegadas unas con otras. De este modo es como se obtiene el máximo de dureza y rigidez.



Pueden ser estas hojas todas alisadas o rugosas, calandradas o satinadas una por una o indistintamente mezcladas en forma de ser satinadas por una cara la primera o exterior, alisadas la segunda y aún calandrada la otra, si es que hay más de dos. Estas clases pueden ser de calidades muy distintas, según el fin a que se destinen las cajas confeccionadas. Así por ejemplo, para cajas muy duras y capaces de resistir grandes pesos, la hoja exterior es de una pasta llamada "Kraft" o sea con madera hervida en autoclaves a presión con bisulfito de sosa, y que se conoce usualmente con el nombre de "bisulfito de sosa" o "pasta a la sosa". Esta calidad es muy fibrosa y resistente. La segunda hoja sería fabricada con resortes de papeles o con paja o con las dos si la unión fuese de más de dos de estas calidades. Si se deseara una superficie blanca o de color para cajas ya más finas y de menos peso, la primera hoja podría estar formada por pasta de madera solamente desfibrada (mecánica), sola o mezclada con algo de bisulfito (químicas) con el fin de poder ser algún tanto más resistente, sobre todo al doblarse para confeccionar las cajas, y esta hoja de papel podría ser blanca o de color; la segunda hoja sería también de papel paja o recortes de papel, etc. También podría esta primera hoja cubrirse con una capa mineral colada o sea la llamada mate o couché, y si fuera abrillantada, charol, hoja o capa que podría ser blanca o de color.

Esta primera hoja (que a su vez la forma, como se deja dicho, dos o más hojas, pero que vienen a constituir una sola hoja) es la plana o sea la que va al exterior, a ellas se le engancha otra ondulada o acanalada cuya composición puede ser igualmente de una sola, dos o más hojas, iguales o distintas.

En esta, su composición no tiene tanta importancia.

Si en lugar de ser hoja plana y hoja acanalada, se le añade otra hoja plana, en disposición de plana, acanalada y plana, entonces se obtiene una placa de poco peso y muy rígida, siempre que esta tercera hoja esté formada por la unión colada de dos o más clases distintas, pero pudiera ser formada por una hoja de una sola clase.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- La fabricación de un cartón formado por dos o tres hojas, una de las cuales es lisa, a la que va pegada otra acanalada u ondulada, o bien una lisa, otra acanalada y una tercera lisa. Cada una de ellas está formada por unión colada de papeles fabricados de distintas calidades, y cuyo conjunto forma un todo en cada una de las hojas citadas, y que forman a su vez el cartón resultante.

2.- La fabricación del cartón referido en el párrafo anterior, mediante que las distintas hojas que forman en un todo una hoja, pueden ser de composición muy distinta entre sí, y alisadas, calandradas, satinadas, mate o couché, charoladas, blanca, de color y en fin con diversidad de caracteres sin imitación.

3.- La fabricación del cartón referido en los dos párrafos anteriores en que el conjunto de estas hojas, cada una de las cuales está a la vez formada por clases distintas, forman en un todo el cartón ondulado, de una o de dos caras lisas y

98989



de interior acanalado, de gran dureza y rigidez.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Fabricación de un cartón ondulado duro y rígido".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 16 de Julio de 1926.

P. p. de Doña Rosa CAMPS, Viuda de Casanovas,

J. BONET DEL RÍO

P. P.

Manpassana